ITUC CSI IGB

ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER GEWERKSCHAFTSBUND

SHARAN BURROW
PRESIDENT
PRÉSIDENTE
PRÄSIDENTIN
PRESIDENTA

GUY RYDER
GENERAL SECRETARY
SECRÉTAIRE GÉNÉRAL
GENERALSEKRETÄR
SECRETARIO GENERAL

Sr. Oscar Berger Perdomo
Presidente de la República
Ciudad de Guatemala
Guatemala

HTUR/MCH

7 de enero de 2008

Ataque contra el domicilio de un dirigente sindical de la CUSG

Señor Presidente:

La Confederación Sindical Internacional (CSI), fundada el 1 de noviembre de 2006 y que representa a 168 millones de trabajadores y trabajadoras de 153 países y territorios y cuenta con 304 afiliadas nacionales, entre las cuales figuran la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG) y la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), se dirige a Usted a fin de denunciar y condenar enérgicamente el ataque perpetrado con armas de grueso calibre contra la vivienda del dirigente sindical **Carlos Enrique Mancilla García,** Secretario de Trabajo y Conflictos de nuestra afiliada CUSG.

El compañero Mancilla es la persona designada por su central para dar seguimiento al asesinato de Marco Tulio Ramírez Portela dirigente Sindical del SITRABI (la CSI le envió una carta denunciando este crimen ocurrido en el mes de setiembre) y además se dedica a denunciar a nivel nacional e internacional todo acto de violación a los derechos laborales fundamentales de los trabajadores/as de los sindicatos afiliados a la CUSG.

Los hechos que denunciamos ocurrieron el 31 de diciembre, afortunadamente cuando el compañero Mancilla y su familia se habían ido a pasar el fin de año a la casa de un familiar. Según los relatos de testigos, que por temor no revelaron sus nombres, a las doce de la noche, personas desconocidas dispararon contra su vivienda ubicada en ciudad Peronia del Municipio de Villa Nueva, quedando evidencia de 5 impactos de bala en las paredes cuyo calibre aún se ignora. Dentro de la vivienda ingresaron por lo menos dos tiros. El 1º de enero se recibieron alrededor de diez llamadas telefónicas en el domicilio de Macilla sin que hubiese respuesta cuando se descolgaba el teléfono.

Carlos Mancilla radicó una denuncia ante la Procuraduría de los Derechos Humanos el 3 de enero del corriente año y pidió se tramitaran medidas precautorias de seguridad perimetral para él y su familia. La Procuraduría de Derechos Humanos solicitará la investigación del hecho a la Fiscalía Especial de Delitos contra Periodistas y Sindicalistas y pedirá al Ministerio Público que se presente en la vivienda atacada a fin de hacer la prueba perital sobre las superficies donde impactaron las balas y se localice la ojiva que ingresó en la vivienda.

Señor Presidente, ésta es una violación más de la Constitución del país y de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de Guatemala, consagrados en los Convenios de la OIT ratificados por Guatemala y por ende vinculantes. La CSI está organizando para los días 29-31 de enero -en estrecha colaboración con sus afiliadas la CUSG y la CGTG- una Conferencia internacional sobre la impunidad en Guatemala y estos ataques y violaciones de los derechos más fundamentales de los trabajadores/as, además de malograr aún más la imagen de Guatemala, son muy inquietantes para los numerosos participantes de las Américas y de Europa atentos a la situación del país y que viajarán a ciudad de Guatemala a fines del corriente mes.

La Confederación Sindical Internacional (CSI) le insta que haga todo lo posible en estos últimos días de su Gobierno para esclarecer este hecho delictivo, encontrar y juzgar a los culpables intelectuales y materiales a fin de que este caso no se sume a los tantos otros crímenes y violaciones de los derechos sindicales que han quedado impunes y que el pueblo y los trabajadores/as guatemaltecos puedan vivir, trabajar y ejercer sus derechos en paz y tranquilidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Secretario General